

Seguridad ciudadana y prevención de actos delictivos en el distrito de Tamburco, 2023

Citizen security and prevention of criminal acts in the district of Tamburco, 2023

Segurança cidadã e prevenção de atos criminosos no bairro de Tamburco, 2023

Lizet Villafuerte Villavicencio

 <https://orcid.org/0009-0005-8112-3540>

Universidad César Vallejo, Lima - Perú

Recibido: 03 de marzo de 2023

Aceptado: 06 de junio 2023

Resumen

Esta investigación canaliza el objetivo: determinar la relación entre la seguridad ciudadana y prevención de actos delictivos, en el distrito de Tamburco, 2023; es una investigación básica, de diseño no experimental, enfoque cuantitativo y corte correlacional, realizada en una población de 5216 habitantes, una muestra de 358; se ha empleado la técnica de recolección: la encuesta y el instrumento: el cuestionario. La seguridad ciudadana presenta una relación positiva muy alta con la prevención de actos delictivos, según el coeficiente de Rho de Spearman de 0,909. Concluyendo que existe relación positiva alta entre la seguridad ciudadana y prevención de actos delictivos.

Palabras claves: seguridad ciudadana, prevención, actos delictivos.

Abstract

This research channels the objective: determine the relationship between citizen security and prevention of criminal acts, in the district of Tamburco, 2023; It is basic research, with a non-experimental design, quantitative approach and correlational nature, carried out in a population of 5,216 inhabitants, a sample of 358; The collection technique has been used: the survey and the instrument: the questionnaire. Citizen security has a very

high positive relationship with the prevention of criminal acts, according to Spearman's Rho coefficient of 0.909. Concluding that there is a high positive relationship between citizen security and prevention of criminal acts.

Keywords: citizen security, prevention, criminal acts

Resumo

Esta pesquisa canaliza o objetivo: determinar a relação entre segurança cidadã e prevenção de atos criminosos, no distrito de Tamburco, 2023; Trata-se de uma pesquisa básica, de desenho não experimental, abordagem quantitativa e natureza correlacional, realizada em uma população de 5.216 habitantes, amostra de 358; Utilizou-se a técnica de coleta: a pesquisa e o instrumento: o questionário. A segurança cidadã tem uma relação positiva muito elevada com a prevenção de atos criminosos, segundo o coeficiente Rho de Spearman de 0,909. Concluindo que existe uma relação altamente positiva entre a segurança do cidadão e a prevenção de atos criminosos.

Palavras-chave: segurança cidadã, prevenção, atos criminosos.

1. Introducción

Según Farfán (2022), América Latina es catalogada como una de las regiones más peligrosas en seguridad ciudadana y entre los 10 países más peligrosos del mundo, 7 países de este territorio se encuentran dentro del ranking, asimismo el 40% de los homicidios violentos del 2022 sucedieron en Latinoamérica. Asimismo, en el contexto de Latinoamérica, a pesar de gestionar políticas frente a la inseguridad ciudadana en la región durante 10 años para la prevención y mitigar la criminalidad, aún quedan grandes metas por cumplir (Salas et al., 2022).

A pesar de la existencia de los innumerables planes para mitigar el problema de la inseguridad; se convierte más en problema estructural para la gestión gubernamental de estos países según (Farfán, 2022). Imposibilita solucionar el problema el excesivo centralismo del poder ejecutivo, dificultando identificar las manifestaciones de inseguridad de cada localidad (Bardales y Montes, 2022). La seguridad ciudadana de un país es importante, reduce el crimen, garantiza la paz y tranquilidad, otorgando calidad de vida a sus ciudadanos (Duarte, 2023).

De acuerdo con González y Bardales (2020), el 25.5% de peruanos son víctimas de algún acto delictivo, mientras que el 90.3% de ciudadanos limeños perciben la

inseguridad ciudadana. Según Infobae (2022), el 72.8% de ciudadanos limeños y del Callao considera la inseguridad ciudadana como un grande problema, afecta la calidad de vida de las personas en estas ciudades. Los principales factores que atentan la seguridad ciudadana en el Perú, están los delitos en contra de la vida, salud, libertad de las personas y el crimen organizado (Duarte, 2023).

Desde la perspectiva de Romo (2022), son importantes las acciones de prevención: fomento del deporte, actividades culturales para jóvenes y la intervención temprana en el mercado de bienes robados. Se suma el problema de la inestabilidad del encargado del Ministerio del Interior provocando que las políticas públicas diseñadas para combatir la inseguridad no se ejecuten en tan cortos periodos (Capuñay, 2023).

La región Apurímac tiene el tercer lugar a nivel nacional en tasas con mayor número de víctimas por algún tipo de delito durante el 2022, en donde 27 de cada 100 personas ha sido víctima de algún acto delictivo, el cual representa el 27.3% de población urbana, asimismo, solo en la ciudad de Abancay la tasa de víctimas ascienden a 26.5%, por otra parte, el 81.2% de ciudadanos de esta región perciben la inseguridad ciudadana, frente a esta situación se necesita medidas urgentes de las municipalidades y la policía nacional que permitan disminuir el nivel de inseguridad percibida por los ciudadanos (Diario Apurímac Chaski, 2022).

Durante estos últimos años en Apurímac se ha incrementado las incidencias delictivas: delitos en contra del patrimonio, integridad de las personas y violencia familiar. Asimismo, la seguridad ciudadana de la región es afectada por robos de carteras, celulares en centros comerciales, mercados, bancos entre otros, las causas son la falta de empleo, altos niveles de pobreza, problemas familiares, deserción escolar y la migración de extranjeros a la región (Directiva No 009-2019- in-DGSC, 2023).

2. Desarrollo teórico

A nivel internacional, Laufs et al. (2020) se propusieron investigar en qué medida la implementación de las nuevas tecnologías inteligentes en las ciudades fortalecen la seguridad para reducir el crimen, en un estudio cualitativo, mediante una revisión documentaria de 121 artículos, concluyendo que la implementación de las nuevas tecnologías es la solución y el desafío que muchas ciudades urbanas aspiran.

En su investigación, Blair et al. (2021) lograron descubrir que la participación de la comunidad no aumentó la confianza en la policía y no redujo el crimen. Dicha

investigación fue empírica, práctica, en 6 campos experimentales en diversos países: Brasil, Colombia, Liberia, Pakistán, Filipinas y Uganda; se encuestaron a 18382 ciudadanos y 516 policías; reflejaron los resultados que el incremento de las prácticas policiales comunitarias locales no condujo a mejoras en la confianza entre la policía y sus habitantes. Concluyeron que existe una necesidad para generar reformas estructurales dentro del sistema policial, especialmente para reducir la delincuencia, generar rendición de cuenta a los habitantes y generar confianza.

Gonzales y Barbarán (2021) estudiaron con el objetivo de evaluar sobre el desarrollo de las políticas gubernamentales implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana de América Latina, mediante una investigación cualitativa, básica, de revisión sistemática de 10 artículos científicos. En conclusión, los gobiernos latinoamericanos presentan dificultades al aplicar políticas gubernamentales sobre la seguridad ciudadana.

Angulo (2023) propuso establecer diversas estrategias de prevención de la seguridad, a través de un estudio cuantitativo, aplicado, no experimental y transaccional explicativo, en una muestra de 383 habitantes; el 31,33% percibió que nunca y el 50,39% casi nunca se cumple con estrategias políticas. Concluyó que el grado de cumplimiento de estrategias preventivas inciden significativamente en la reducción de actos delictivos.

Barrera y Chau (2022) insistieron en determinar la asociación existente entre aumento delictivo en robo agravado y la inseguridad ciudadana, con el auxilio de una investigación cualitativa, básica, con un diseño de análisis ideográfico, con la participación de 6 abogados, a quienes se les realizó la entrevista; de los 5 entrevistados, 2 manifestaron que existe una alta inseguridad de los ciudadanos; 3 perciben que los hechos delictivos podrían disminuir si se implementa un programa político. Concluyó que el robo agravado se relaciona significativamente con la inseguridad.

Arizola (2022) estudió cómo determinar la normatividad vigente, mediante una investigación cuantitativa, básica, no experimental, transversal, explicativa, con la participación de 245 ciudadanos; el 47,3% de los ciudadanos conoce la normatividad legal vigente; el 38,4% conoce el sistema nacional de seguridad, el 43,3% conoce las políticas estatales y el 40% conoce el plan nacional de seguridad ciudadana. Concluyó que las variables se vinculan positivamente en grado considerable.

Guardia (2021) analizó el impacto de delitos contra el patrimonio y la seguridad ciudadana en Chorrillos, mediante un estudio cualitativo, empírico fenomenológico,

hermenéutico; se utilizó la observación para recolectar información; el año 2019, las denuncias en la comisaría de chorrillos fueron 7336. Los casos por resolver fueron 40000 denuncias en los tres últimos años; solo se pudo resolver 3376, lo que representa al 8,5%. Concluyó que los delitos contra el patrimonio impactan negativamente en la seguridad ciudadana, debido que del 30 al 35% de los ciudadanos temen ser víctimas de delitos.

Raggio (2021) buscó determinar el vínculo entre la seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de la Victoria: Lima, mediante un estudio cuantitativo básico, método hipotético deductivo, correlacional, en una muestra de 383 ciudadanos y autoridades; el 70% de los encuestados percibe que han mejorado las condiciones de seguridad, el 20% de los encuestados mostró su indiferencia sobre la cohesión eficiente para prevenir consumo de droga; para el 50%, la municipalidad ha planificado, diseñado y ejecutado estrategias para vigilar, el 40% mostró su indiferencia sobre la capacidad de la policía para intervenir y restablecer un orden. Concluyen que la seguridad ciudadana se relaciona de manera significativa, en un grado alto con la delincuencia: 0,879.

Sobre la seguridad ciudadana, existe la teoría de ruptura o de la anonimidad planteada por Arriagada y Godoy (2021), quienes argumentan que los factores que explican la seguridad ciudadana son las dimensiones sociales y estructurales; es de decir, es alterada la seguridad ciudadana cuando existe un desajuste en el orden social, los motivos pueden ser altos niveles de urbanización o industrialización en una determinada localidad, y la dimensión estructural es alterada por los cambios en los mecanismos tradicionales de control.

Asimismo, la teoría de la socialización de Arriagada y Godoy (2021) explica que la seguridad ciudadana se manifiesta cuando la violencia abarca dimensiones culturales, institucionales y organizativas. Para Sutherland (2021), la teoría de la asociación explica que la delincuencia es aprendida en el entorno: medios de comunicación, familiares y amigos, grupos sub culturales de delincuentes, desorganización social y conflictos.

Para Salas et al. (2022), la seguridad ciudadana es el conjunto de actividades, para prevenir la violencia, fomentar la seguridad pública y mejorar los mecanismos de acceso a la justicia, al mismo tiempo construir la adhesión social, reforzando los derechos y obligaciones del Estado como de los individuos.

La seguridad ciudadana es importante, permite el desarrollo humano en el esparcimiento de libertades vinculado con la seguridad humana frente a las diferentes

amenazas (Salas et al., 2022). Es el accionar conjunto de los ciudadanos y el Estado, asegura la convivencia pacífica y erradica cualquier tipo de violencia, son importantes las políticas de seguridad ciudadana (Duarte, 2023).

Por otra parte, desde la perspectiva de Vilca y Hernández (2022), la prevención delictiva se conforma por diversas labores que tienen el objetivo de reducir la concreción de actos delictivos impidiendo que individuos quebranten la ley, dichas labores son realizadas principalmente por el gobierno para avalar la seguridad de sus ciudadanos.

Por tanto, la primera dimensión es la prevención del delito que está ligado con la ejecución de acciones de prevención y sanción, el patrullaje preventivo, la implementación de los sistemas seguros como: video vigilancia, radios y la recuperación de espacios públicos (Angulo, 2023).

La segunda dimensión considerada es la Fiscalización, el cual consiste en realizar operativos imprevistos, tener capacidad de responder a emergencias que tiene que ver con actos que conllevan a delitos u otros aspectos; el hacer cumplir las directivas como los ordenamientos y los operativos coordinados con las entidades correspondientes como la municipal, PNP y fiscalía. (Angulo, 2023). Dichos actos de prevención se realizan con el único propósito de salvaguardar y velar por los derechos de los ciudadanos como es la integridad, la vida, el patrimonio y libertad.

La tercera dimensión seleccionada fue el sistema judicial penal, que implica una diversidad de acciones para prevenir delitos que afectan a la vida, cuerpo y salud; a libertad; seguridad y tranquilidad pública (Angulo, 2023). El rol fundamental del sistema judicial penal es que se reparen los daños que fueron ocasionados, reforzando así un determinado proceso y que la ciudadanía pueda recuperar la confianza de la población. Y como cuarta dimensión, la participación ciudadana en la prevención que tiene que ver con la atención a víctimas por cualquier tipo de violencia, la implementación de talleres de escuelas para padres, implementación de capacitaciones y las campañas de promoción del deporte y cultura (Angulo, 2023).

3. Metodología

Tipo de investigación

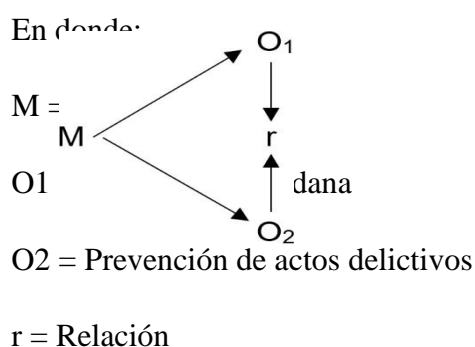
La indagación corresponde al tipo básico. Permitirá examinar los datos para conocer mejor sobre estos aspectos que son fundamentales dentro de una sociedad (Arias et al.,

2022). El enfoque de investigación corresponde al paradigma positivista o cuantitativo; se analizarán los datos y dar respuesta al problema y las hipótesis del estudio planteado (Hernández et al., 2018). El nivel de investigación es descriptivo, correlacional, para vincular o asociar más de dos variables (Ruíz y Valenzuela, 2022).

Diseño de investigación

El estudio es no experimental, de corte transversal. Ruíz y Valenzuela (2022) sostienen que en estos estudios no se pretende manipular deliberadamente ninguna de las variables; el estudio busca obtener los datos tal como se presentan en el contexto. Los estudios transversales se realizan en datos tomados una sola vez y analizados en un momento único.

Esquema del tipo de estudio:



Población

La población es la agrupación de sujetos en el estudio, tiene características similares; se sugiere al investigador límite de manera razonable e idónea su indagación (Arias et al., 2022). Estuvo integrada por un total de 5216 pobladores del distrito de Tamburco, considerando el Censo Poblacional del año 2017.

Muestra

Según las consignas teóricas de Hernández et al. (2018), la muestra tiene es un grupo representativo de la población; se puede recurrir a un muestreo probabilístico o no probabilístico. Por consiguiente, la muestra está conformada por 358 pobladores del distrito de Tamburco.

En tal caso se presenta la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{e^2(N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Donde:

N: Población

Z: Nivel de confianza e: error

P: Proporción de la población que presenta las características de la encuesta

Q: Complemento de p en la población

Datos:

N = Población (5216)

Z = Nivel de confianza (95%:1,96)

e = Error estándar (0,05)

P = Probabilidad de éxito (0,5)

Q= Probabilidad de fracaso (0,5)

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 5216}{0.05^2(5216 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 358$$

Muestreo

Para el estudio se tuvo que recurrir al muestreo probabilístico, aleatorio simple, para generar exactamente la cantidad de los sujetos, sin ninguna discriminación, todos tenían la misma posibilidad de participar (Arias, 2020).

Técnica

Considerando que, el enfoque es cuantitativo, la técnica a aplicar será la encuesta, de tal forma que este tiene una estructura que permite recoger los datos de manera rápida y puede abarcar a un gran número de sujetos en estudio (Ruiz et al. 2020). Además, este se puede aplicar haciendo uso de internet, correos, llamadas y de manera presencial.

Instrumentos

Teniendo en cuenta que la técnica es la encuesta, el instrumento es el cuestionario para las dos variables; está constituido por un conjunto de ítems que permitirá recoger o recolectar datos desde la percepción que ellos tienen sobre el tema en estudio (Ruiz et al., 2020). Para ambas variables se elaboró su cuestionario que permitió medir las variables y dimensiones planteadas.

Ficha técnica de instrumento 1:

Nombre: Cuestionario de seguridad ciudadana.

Autor: Lizet Villafuerte Villavicencio.

Dimensiones: Coordinación; participación ciudadana; Cooperación multisectorial y difusión al ciudadano, para lo cual se emplea la encuesta.

Baremos: bajo (16 - 37), medio (38-59) y alto (60-80).

Ficha técnica de instrumento 2:

Nombre: Cuestionario para medir la prevención de actos delictivos. Autor: Lizet Villafuerte Villavicencio.

Dimensiones: La prevención del delito, la fiscalización, sistema judicial y la participación ciudadana en la prevención.

Baremos: bajo (16 - 37), medio (38-59) y alto (60-80).

Validez y confiabilidad

El instrumento tuvo un constructo de contenido con coherencia y objetividad, luego este será validado de tal forma que garantice la consistencia y fiabilidad en recoger la calidad de la obtención de la data para las dos variables (Avellaneda et al., 2022).

La validación la hicieron los expertos y puestos: Mag. Juan Percy Pinares Quino, su especialidad es maestro en Gestión Pública; Mag. Lidia Arredondo Aedo, su especialidad es maestro en Gestión Pública; y Mag. Luis Antonio Pillaca Vilca, su especialidad es Maestro en Gestión Pública.

La confiabilidad de los instrumentos de las variables, empleando el Alfa de Cronbach y mediante una prueba piloto de 36 personas, fue de 0,807(80.7%) y de 0,832

(83,2%). Por otro lado, se debe considerar para el análisis de datos los valores obtenidos en la recolección de datos de ambos cuestionarios con la escala tipo Likert con múltiples operaciones, tales como: (1) Nunca (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, (5) Siempre.

4. Resultados y discusión

Resultados correlacionales

En primer lugar, se realiza un análisis precisado teniendo en cuenta las comparaciones hipotéticas considerando el diseño del estudio, y también cabe detallar que se ha considerado el uso estadístico Rho de Spearman empleando un nivel de valor de significación y la relación o conexión, si existe en cada uno, puede obtenerse de la hipótesis.

Prueba de la hipótesis general

En el marco de la investigación, se puntualiza la intención principal: Determinar la relación entre la seguridad ciudadana y prevención de actos delictivos en el distrito de Tamburco, 2023.

Tabla 1

Valor p y el grado de relación entre seguridad ciudadana y prevención de actos delictivos

			Coordinación	Prevencción de actos delictivos
	Coordinación	Coefficiente de correlación	1,000	0,909
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	358	358
	Prevencción de actos delictivos	Coefficiente de correlación	0,909	1,000
Rho de Spearman		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	358	358

En la tabla 1 se exponen los resultados alcanzados empleando la estadística Rho de Spearman; existe una relación directa entre la seguridad ciudadana y la prevención de

actos delictivos. Según Martínez y Campos (2015), el resultado logrado del Rho de Spearman es de 0,909; la correlación es positiva y muy alta entre las variables.

Prueba de la hipótesis específica 1

En el marco de la investigación, se precisa la intención principal: Determinar relación entre la coordinación y prevención de actos delictivos en el distrito de Tamburco, 2023. Se compara el supuesto que fundamental y se tienen en cuenta los siguientes factores:

Tabla 2

Valor p y el grado de relación entre la coordinación y prevención de actos delictivos

		Coordinación	Prevención de actos delictivos
Rho de Spearman	Coordinación	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,542
		N	358
	Prevención de actos delictivos	Coeficiente de correlación	0,542
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	358

En la tabla 2 se exponen los resultados alcanzados empleando la estadística Rho de Spearman; existe una relación directa entre las acciones de coordinación de seguridad ciudadana y la prevención de actos delictivos. Significa que, a mejor coordinación para la seguridad ciudadana en un distrito, se logrará incrementar las acciones de prevención de actos delictivos.

Prueba de la hipótesis específica 2

Existe una relación entre la participación ciudadana y prevención de actos delictivos en el distrito de Tamburco, 2023

Tabla 3

Valor p y el grado de relación entre la participación ciudadana y prevención de actos delictivos

		Participación ciudadana	Prevención de actos delictivos	
Rho de Spearman	Participación ciudadana	Coeficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	0,586	
		N	358	
	Prevención de actos delictivos	Coeficiente de correlación	0,586	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	358	358

En la tabla 3 se expone los resultados alcanzados; existe una relación directa entre las acciones de participación ciudadana para la seguridad ciudadana y la prevención de actos delictivos. Según Martínez y Campos (2015), el resultado logrado del Rho de Spearman es de 0,586. Significa que cuando mejor sea la participación ciudadana para la seguridad ciudadana en un distrito, se logrará incrementar las acciones de prevención de actos delictivos.

Prueba de la hipótesis específica 3

Existe una relación entre la cooperación multisectorial y la prevención de actos delictivos en el distrito de Tamburco, 2023

Tabla 4

Valor p y el grado de relación entre la cooperación multisectorial y la prevención de actos delictivos

		Cooperación multisectorial	Prevención de actos delictivos	
	Cooperación multisectorial	Coeficiente de correlación	1,000	
		Sig. (bilateral)	0,653	
		N	358	
	Prevención de actos delictivos	Coeficiente de correlación	0,653	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	358	358

Rho de Spearman	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	358	358

En la tabla 4 se exponen los resultados alcanzados empleando la estadística Rho de Spearman: Existe una relación directa entre las acciones de cooperación multisectorial para fortalecer la seguridad ciudadana y la prevención de actos delictivos. Según Martínez y Campos (2015), el resultado logrado del Rho de Spearman es de 0,653**. Significa que cuando mejor sea la cooperación multisectorial para fortalecer la seguridad ciudadana en un distrito, se logrará incrementar las acciones de prevención de actos delictivos.

Prueba de la hipótesis específica 4

Existe una relación entre la difusión ciudadana y la prevención de actos delictivos en el distrito de Tamburco, 2023

Tabla 5

Valor p y el grado de relación entre la difusión ciudadana y la prevención de actos delictivos

	Difusión ciudadana	Coefficiente de correlación	Difusión ciudadana	Prevención de actos delictivos
		Sig. (bilateral)	1,000	0,672
		N	358	358
Rho de Spearman	Prevención de actos delictivos	Coefficiente de correlación	0,672	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	358	358

En la tabla 5 se expone los resultados alcanzados empleando la estadística Rho de Spearman. Existe una relación directa entre las acciones de difusión al ciudadano para fortalecer la seguridad ciudadana y la prevención de actos delictivos. Según Martínez y Campos (2015), el resultado logrado del Rho de Spearman es de 0,672; significa que cuando mejor sea la difusión al ciudadano para fortalecer la seguridad ciudadana en un distrito, se logrará incrementar las acciones de prevención de actos delictivos.

Se presenta las concordancias y discordancias sobre los hallazgos en la investigación. Se ha tenido en cuenta el objetivo principal de la investigación: determinar la relación entre la seguridad ciudadana y prevención de actos delictivos en el distrito de Tamburco, 2023. Al haber tratado y procesado los datos, los productos obtenidos a nivel de significancia fortalecieron la relación entre variables; se expone, mediante la estadística Rho de Spearman, la existencia de una relación directa de la seguridad ciudadana con la prevención de actos delictivos; teniendo en cuenta el p-valor de 0,000 que está por debajo a 0,05 (5% margen de error) y con un 95% de confianza. Además, el coeficiente del Rho de Spearman es de 0,909; lo que permite hacer la precisión de que la correlación es positiva, muy alta.

Los resultados relacionados con el objetivo general, el 55% (197 personas) consideró la seguridad en un nivel medio, también consideraron que las actividades se realizan en un nivel medio para prevenir el delito; el 30,7% (110 personas) creía que el nivel de medidas de seguridad ciudadana es bajo, por lo que el nivel de medidas de prevención del delito también es bajo. De manera similar, el 3,6% (13 personas) consideró que el nivel de medidas de seguridad era bajo, creía que las medidas de prevención del delito se encontraban en un nivel medio.

El 59.2% siente que el nivel de acciones de seguridad ciudadana es medio; el 34,4% percibe que las medidas de seguridad ciudadana son bajas; el 6,4% percibe que existen altas medidas o acciones en seguridad ciudadana. Para el análisis de las variables se aplicó la recodificación en tres categorías o niveles, el rango de nivel bajo es de 16-37; el rango para el nivel medio es de 38-59 y para el rango de nivel alto es de 60-80.

El 58.9% sentencia que las medidas de prevención de actos delictivos están en un nivel medio, el 33,5% indica que las acciones de prevención están en un grado bajo, un 7,5% considera que las medidas de prevención son altas. Para la variable de prevención de actos delictivos, se determinó tres niveles de estudio: el nivel bajo oscila entre los rangos de 16-37, el rango de nivel medio se consideró de 38-59; el rango del nivel alto 60-80.

En ese sentido, Raggio (2021) expone que la seguridad ciudadana se relaciona significativamente en un grado alto con la delincuencia; el 70% percibe que han mejorado las condiciones de seguridad, el 20% mostró su indiferencia sobre la cohesión eficiente para prevenir consumo de droga; el 50% siente que la municipalidad ha planificado,

diseñado y ejecutado estrategias para vigilar, el 40% mostró su indiferencia sobre la capacidad de la policía para intervenir y restablecer un orden, el 40% siente indiferencia sobre la logística de la policía, el 50% percibe que en la policía no hay la cantidad necesaria de especialistas en investigación y prevención; el 40% siente que no existen garantías de asistencia jurídica. Queda demostrado que la población no se siente segura.

Existe concordancia con Angulo (2023), el 31,33% percibe que nunca y el 50,39% casi nunca cumple con estrategias de prevención contra la inseguridad. En cuanto a la reducción de actos delictivos, el 59,53% afirma casi nunca y el 1,97% nunca se ha logrado reducir dichos comportamientos delictivos; así mismo.

También se concuerda con la investigación de González y Barbarán (2021), quienes afirman que los gobiernos latinoamericanos presentan dificultades en las políticas gubernamentales sobre la seguridad ciudadana. Se concuerda con Laufs et al. (2020), para quienes la implementación de las nuevas tecnologías son soluciones. Por su parte, Socha y Kogut (2020) aseguran que se logró reducir entre un 24% y 28% la delincuencia.

Sobre el primer propósito específico, existe una relación positiva entre las acciones de coordinación y la prevención de actos delictivos, dichos resultados se lograron teniendo en cuenta el p-valor de 0.000, que está por debajo a 0,05 (5% margen de error) y con un 95% de confianza. Además, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,542; la correlación está categorizada como positiva moderada, implica que cuando mejor sea la coordinación para la seguridad ciudadana en un distrito, se logrará incrementar las acciones de prevención de actos delictivos.

El 34,1% (122 personas) consideró que las coordinaciones de las acciones sobre seguridad ciudadana en demarcación se encuentran en un nivel medio, las actividades en esta área se realizan en un nivel medio para prevenir el delito; el 22,3% (80 personas) creía que el nivel de medidas de la coordinación en seguridad ciudadana es bajo, el nivel de medidas de prevención del delito también es bajo. El 21,5% (77 personas) consideró que el nivel de medidas de coordinación en seguridad era bajo.

Sobre la coordinación, el 48,3% siente que el nivel de acciones de coordinación en seguridad ciudadana es medio; el 44,1% percibe que las medidas de coordinación en seguridad ciudadana son bajas y solo el 7,5% percibe que existen altas medidas o acciones de coordinación en seguridad ciudadana. Para realizar el análisis de la coordinación en seguridad ciudadana se aplicó la recodificación en tres categorías o niveles; el rango del

nivel bajo es de 4-9; el rango del nivel medio es de 10-15 y el rango de nivel alto es de 16-20.

Bolaños (2020) logró estadísticos ($r:0,72$ y $p:0,000<0,05$), determinó que la coordinación de trabajo en equipo se relaciona positivamente en nivel considerable, guardando así concordancia con los resultados alcanzados con el estudio, aunque existe una diferencia en que el estadístico empleado fue el Pearson y en la investigación se los emplear el Spearman y el vínculo encontrado fue positivo moderado.

Hartanto et al. (2019) corroboran que el arte de liderazgo del jefe del departamento de policía de la ciudad de Medan es bueno y utiliza un sistema de fortalecimiento: el desarrollo de la comunicación, desarrollo de ideas y el buen desempeño, para reducir, prevenir y erradicar la delincuencia.

Con respecto, al segundo propósito a nivel específico, se corroboró que existe una relación positiva entre la participación ciudadana y la prevención de actos delictivos, dichos resultados se lograron teniendo en cuenta el p-valor de 0,000; que está por debajo a 0,05 (5% margen de error) y con un 95% de confianza, además, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,586; lo que permite concretar que la correlación está categorizada como positiva moderada, lo que implica que cuando exista una alta participación ciudadana para la seguridad ciudadana en un distrito, se logrará incrementar las acciones de prevención de actos delictivos, el cual es generar paz en la sociedad especialmente en la jurisdicción de Tamburco.

En ese mismo contexto, considerando los resultados del segundo objetivo específico, se constató que el 41,6% (149 personas) de los residentes encuestados en el distrito de Tamburco consideraron que la participación ciudadana para la seguridad ciudadana en demarcación se encuentra en un nivel medio y también consideraron que las actividades en esta área se realizan en un nivel medio para prevenir el delito; el 22,6% (81 personas) de los residentes encuestados de la jurisdicción de Tamburco creían que el nivel de medidas de la participación ciudadana para la seguridad ciudadana es bajo, por lo que el nivel de medidas de prevención del delito también es bajo, de manera similar, el 13,7% (49 personas) de los residentes encuestados del distrito de Tamburco consideraron que el nivel de participación ciudadana para la seguridad es bajo, pero creían que las medidas de prevención del delito en el distrito de Tamburco se encontraban en un nivel medio.

Complementado el análisis global de los resultados sobre la participación ciudadana, se muestra que el 57,3% de los residentes de esta demarcación sienten que el nivel de acciones que involucran la participación ciudadana para la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco es percibida como media, de igual modo, el 36,3% de los residentes encuestados de dicha jurisdicción sienten que la participación ciudadana para la seguridad ciudadana es baja y para terminar solo el 6,4% de los residentes encuestados sienten que existen altas medidas o acciones que generan la participación ciudadana para la seguridad ciudadana en dicho distrito. Además, es imprescindible detallar que para realizar el análisis de la participación ciudadana en la seguridad ciudadana se aplicó la recodificación en tres categorías o niveles, tal como se presenta para la participación ciudadana, en la seguridad ciudadana donde el rango de nivel bajo es de 4-9; de manera análoga, el rango para el nivel medio es de 10-15 y finalmente para el rango de nivel alto es de 16-20 lo que permitió así el logro de resultados para su análisis e interpretación.

En consonancia con Mendoza (2021) donde logró resultados correlaciones de Spearman (ρ : 0,655 y p valúe $0,00 < 0,05$), del cual admitió que la participación se correlaciona positivamente en un nivel moderado con la seguridad ciudadana que tiene el fin prevenir de actos delincuenciales, habiendo así, una concordancia con los resultados de la investigación porque, también se pudo encontrar que la relación es positiva moderada. Implicando esto que cuando mayor participación de la sociedad sede se fortalecerá la seguridad ciudadana y esto contribuirá en reforzar la prevención de actos delictivos dentro del distrito de Tamburco. En esa misma realidad, se concuerda con Barrera y Chau (2022) expone resultados donde de los 5 entrevistados 2 manifestaron que existe una alta inseguridad por parte de los ciudadanos, por otro lado, de los 5 entrevistados 3 perciben que los hechos delictivos podrían disminuir si se pone en marcha un programa político antes actos criminales, además, de los 5 entrevistados la inseguridad puede aumentar aún más de lo que se presenta, esto a pesar de que existen sanciones penales de cualquier forma contribuye a la prevención de delitos de robo, por tanto, concluyó que el delito de robo agravado se relaciona significativamente con la inseguridad. Dicha política debe considerar de manera directa la participación de los ciudadanos, consolidando los comités de barrio, comités distritales de tal forma que se pueda hacer frente de manera conjunta.

Con respecto, al tercer propósito a nivel específico, se corroboró que existe una relación positiva entre la cooperación multisectorial y la prevención de actos delictivos,

dichos resultados se lograron teniendo en cuenta el p-valor de 0,000 que está por debajo a 0,05 (5% margen de error) y con un 95% de confianza. Además, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,653; lo que permite concretar que la correlación está categorizada como positivo moderada, lo que implica que cuando exista una alta cooperación multisectorial para la seguridad ciudadana en un distrito, se logrará incrementar las acciones de prevención de actos delictivos, el cual es generar paz en la sociedad especialmente en la jurisdicción de Tamburco.

En ese mismo contexto, considerando los resultados del tercer objetivo específico, se constató que el 45% (161 personas) de los residentes encuestados en el distrito de Tamburco consideraron que la cooperación multisectorial para fortalecer la seguridad ciudadana en demarcación se encuentra en un nivel medio y también consideraron que las actividades en esta área se realizan en un nivel medio para prevenir el delito; el 16,8% (60 personas) de los residentes encuestados de la jurisdicción de Tamburco creían que el nivel de medidas de la cooperación multisectorial para la seguridad ciudadana es bajo, por lo que el nivel de medidas de prevención del delito también es bajo. De manera similar, el 16,5% (59 personas) de los residentes encuestados del distrito de Tamburco consideraron que el nivel de coordinación multisectorial para la seguridad es medio, pero creían que las medidas de prevención del delito en el distrito de Tamburco se encontraban en un nivel bajo.

Complementado el análisis global de los resultados sobre la cooperación multisectorial, se muestra que el 65,4% de los residentes de esta demarcación sienten que el nivel de acciones que involucran la cooperación multisectorial para fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco es percibida como media, de igual modo, el 25,4% de los residentes encuestados de dicha jurisdicción sienten que la cooperación multisectorial para reforzar la seguridad ciudadana es baja y para terminar solo el 9,2% de los residentes encuestados sienten que existen altas medidas o acciones que generan la cooperación multisectorial para fortalecer la seguridad ciudadana en dicho distrito. Además, es imprescindible detallar que para realizar el análisis de la cooperación multisectorial para fortalecer la seguridad ciudadana se aplicó la recodificación en tres categorías o niveles, tal como se presenta para la participación ciudadana en la seguridad ciudadana, donde el rango de nivel bajo es de 4-9; de manera análoga, el rango para el nivel medio es de 10- 15 y finalmente para el rango de nivel alto es de 16-20 lo que permitió así el logro de resultados para su análisis e interpretación.

Basándonos en la concordancia se pone a Reyes (2023) debido que logró evidenciar que el enfoque de cooperación multisectorial se relaciona directamente fuerte con la prevención de la inseguridad ciudadana ($r_s:0,731$ y $p:0,000 < 0,05$) y en la investigación dicha relación fue de directa moderada, en ese mismo contexto, se concuerda también con la indagación de Blair et al. (2021) porque en su averiguación logró exponer que cooperación entre los habitantes y la policía es mínima y la reducción de la delincuencia no es significativo, además, se pudo verificar que la policía para su reforma de su sistema enfrenta a tres aspectos fundamentales como el liderazgo, la rotación frecuente y el manejo limitados de sus recursos, adicionalmente, existe una necesidad para generar reformas estructurales dentro del sistema policial, especialmente para reducir la delincuencia, generar rendición de cuenta a los habitantes y generar confianza. El cual se puede evidenciar con los resultados encontrados en la presente investigación, ya que la tendencia de la cooperación multisectorial tiene una tendencia de media a baja, entre las diversas organizaciones, sean estas privadas o públicas.

También se concuerda con la pesquisa de Guardia (2021), donde evidencio denuncias en la comisaría de chorrillos (7336 casos), esto entre carpetas fiscales, denuncias directas y expedientes de investigación, además, los casos por resolver fueron, 40000 ciencias en los tres últimos años, de los cuales solo se pudo resolver, 3376 lo que representa al 8,5%. En ese sentido, los delitos contra el patrimonio impactan negativamente en la seguridad ciudadana debido a que el 30 a 35% de los ciudadanos temen ser víctimas de delitos, además, existe una desarticulación interinstitucional entre la policía y la municipalidad, ha esto se suma la falta de estrategias y políticas que encaren esta problemática. Lo cual claramente en la investigación, se logró comprobar la coincidencia con la investigación porque también en la jurisdicción los residentes perciben que no existe una cooperación entre las diversas instituciones para fortalecer la seguridad ciudadana y así prevenir los actos delictivos.

Con respecto, al cuarto propósito a nivel específico, se corroboró que existe una relación positiva entre la difusión al ciudadano y la prevención de actos delictivos, dichos resultados se lograron teniendo en cuenta el p-valor de 0,00 que está por debajo a 0,05 (5% margen de error) y con un 95% de confianza. Además, el coeficiente Rho de Spearman es de 0,672; lo que permite concretar que la correlación está categorizada como positivo moderada, lo que implica que cuando exista una alta difusión al ciudadano en seguridad ciudadana en un distrito, se lograra incrementar las acciones de prevención de

actos delictivos, el cual, es generar paz en la sociedad especialmente en la jurisdicción de Tamburco.

En ese mismo contexto, considerando los resultados del cuarto objetivo específico, se constató que el 40,8% (146 personas) de los residentes encuestados en el distrito de Tamburco consideraron que la difusión al ciudadano en seguridad ciudadana en la demarcación se encuentra en un nivel medio y también consideraron que las actividades en esta área se realizan en un nivel medio para prevenir el delito; el 23,5% (84 personas) de los residentes encuestados de la jurisdicción de Tamburco creían que el nivel de medidas de difusión al ciudadano en seguridad ciudadana es bajo, por lo que el nivel de medidas de prevención del delito también es bajo. De manera similar, el 13,5% (48 personas) de los residentes encuestados del distrito de Tamburco consideraron que el nivel de difusión al ciudadano en seguridad es bajo, pero creen que las medidas de prevención del delito en el distrito de Tamburco se encontraban en un nivel medio.

Prosiguiendo con la concordancia se logró coincidencias con los estudios de Mocarro (2021) esto porque encontró resultados correlacionales ($\rho:0,720$ y $p:0,00<0,05$), y Arizola (2022) donde logró verificar que las la difusión y la prevención de la delincuencia se vinculan positivamente en grado considerable, esto teniendo en cuenta ($p=0,000$; $r=0,821$). Sin embargo, en cuanto a los resultados descriptivos, se difiere con el estudio de Arizola (2022) porque encontró

resultados descriptivos donde solo el 47,3% de los ciudadanos conocen la normatividad legal vigente, así mismo, 38,4% conocen el sistema nacional de seguridad, 43,3% conoce las políticas de estado de acuerdo nacional y el 40% conoce el plan nacional de seguridad ciudadana, por otro lado, respecto al plan local de seguridad ciudadana, el 59,2% lo conocen, el 46,1% conoce el comité distrital y el 47,8% conocen los factores de riesgo y el 64,5% conocen sobre la participación ciudadana. Pero, en la presente investigación se logró evidenciar que la difusión en seguridad ciudadana muestra una tendencia media a baja, lo que significa que los residentes de esta jurisdicción poco o nada conocen sobre las normas vigentes, el sistema de seguridad, comités, entre otros aspectos que son fundamentales que la sociedad conozca.

Además, también se toma como postulado teórico ha Arriagada y Godoy (2021) donde plantea la teoría del aprendizaje social, el cual consiste que las personas memorizan

conductas delictivas a través de la observación y el facsímil de modelos. Esta teoría resalta la significación de los procesos de socialización y

de la influencia del entorno en la adopción de comportamientos delictivos, en este sentido, se destaca la necesidad de promover modelos positivos, fomentar habilidades sociales y proporcionar oportunidades de participación y desarrollo para prevenir la delincuencia, lo que es importante considerar estos aspectos con la cual se concuerda.

5. Conclusiones

Se determinó que la seguridad ciudadana se relaciona de manera positiva muy fuerte con la prevención de actos delictivos en el distrito de Tamburco, 2023. Lo que permite así anunciar que cuanto mejor se gestione las acciones de seguridad ciudadana, se logrará incrementar las acciones de prevención de actos delictivos.

Se determinó que las acciones de coordinación en seguridad ciudadana se relacionan de manera positiva en nivel moderado con la prevención de actos delictivos en el distrito. Significa que cuanto mejor se den las acciones de coordinación para la seguridad ciudadana, se lograra fortalecer la prevención de actos delictivos.

Se determinó que la participación ciudadana en seguridad ciudadana se relaciona de manera positiva en nivel moderado con la prevención de actos delictivos. Significa que cuanto exista mayor participación ciudadana en seguridad ciudadana, se lograra fortalecer la prevención de actos delictivos que amenazan a los residentes de dicha jurisdicción.

Se determinó que la cooperación multisectorial en seguridad ciudadana se relaciona de manera positiva en nivel moderado con la prevención de actos delictivos. Significa que si existe mayor cooperación entre las diversas instituciones sean estas públicas, privadas o mixtas en seguridad ciudadana, se lograra establecer estrategias, políticas y programas que fortalezcan la prevención de actos delictivos.

Se determinó que las acciones de difusión al ciudadano en seguridad ciudadana se relacionan de manera positiva en nivel moderado con la prevención de actos delictivos. Significa que, si existe mayor difusión sobre la seguridad ciudadana, se lograra fortalecer la prevención de actos delictivos.

Referencias

- Angulo, J. L. (2023). *Estrategias de prevención contra la inseguridad ciudadana y su impacto en la reducción de actos delictivos del Distrito La Esperanza en los años 2021 – 2022*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/110092/Angulo_OJL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, J. H., Holgado, J., Tafur, T., & Vaquez, M. (2022). *Metodología de la Investigación. El método ARIAS para hacer el proyecto de tesis*. (Issue June). editorial.inudi.edu.pe Primera. <https://doi.org/https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Arias, J. L. (2020). Proyecto de Tesis. Guía para la elaboración. In *Repositorio CONCYTEC* (Primera edición). <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2236>
- Arizola, J. J. (2022). *Normatividad legal vigente y su influencia en el plan local de seguridad ciudadana en la municipalidad de la Molina 2016 -2021* [Centro de Altos Estudios Nacionales]. https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3177917/1/TESIS_BACH_ARIZOLA_PALET_JAIME..pdf
- Arriagada, I., & Godoy, L. (2021, August). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. CEPAL.
- Avellaneda, L., Morante, P. C., & Dávila, J. D. (2022). *La investigación científica. Una ventura epistémica, creativa e intelectual* (R. Press (ed.)). Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No 2019- 17556.
- Bardales, M., & Montes, J. (2022). *Gestión pública municipal y seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Requena, Ucayali, 2022*. [Tesis, Universidad Nacional de Ucayali]. <https://repositorio.unu.edu.pe/items/3209a9b0-6bcc-4ea8-a2e3-d9b1c2065034>

- Barrera, A. H., & Chau, R. R. (2022). *Incidencia del aumento del delito de robo agravado en la inseguridad ciudadana en el Distrito San Martín de Porres, 2020*. [Tesis, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100167/Barra-ra_VAH-Chau_PRR-SD.pdf?sequence=10&isAllowed=y
- Blair, G., Weinstein, J. M., Christia, F., Arias, E., Badran, E., Blair, R. A., Cheema, A., Farooqui, A., Fetzer, T., Grossman, G., Haim, D., Hameed, Z., Hanson, R., Hasanain, A., Kronick, D., Morse, B. S., Muggah, R., Nadeem, F., Tsai, L. L., ... Wilke, A. M. (2021). Community policing does not build citizen trust in police or reduce crime in the Global South. *Science*, 374(6571).
https://doi.org/10.1126/SCIENCE.ABD3446/SUPPL_FILE/SCIENCE.ABD3446_SM.PDF
- Bolaños, M. A. (2020). *Liderazgo estratégico de la seguridad ciudadana en la región Callao y su relación con la seguridad nacional, periodo 2021-2018*. Centro de Altos Estudios Nacionales.
- Capuñay, C. (2023, April). *Una inestabilidad que afecta la seguridad ciudadana*. El Peruano.
- Duarte, A. (2023, March). *¿Cuál es la Importancia de la Seguridad Ciudadana en el Perú?* Cruz Del Tercer Milenio.
- Farfán, C. (2022, July). *¿Han funcionado las políticas de seguridad ciudadana en América Latina?* Latinoamérica 21.
- Gonzales, F., & Barbarán, H. (2021). La seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en el último quinquenio. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinaria*, 5(1),422-435.
<https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/241/322>
- Gonzales, I. K., & Bardales, M. (2020). Seguridad Ciudadana en un Municipio Limeño: Análisis de los Resultados del Plan Local, 2017-2018. *INNOVA Research Journal*, 5(3),45–61.
<https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1359>

- Guardia, J. T. (2021). *El impacto de los delitos contra el patrimonio y la seguridad ciudadana en el distrito de Chorrillos, 2016-2018* [Centro de Altos Estudios Nacionales]. https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/2166572/1/CRNL_GUARDIA_03JUNIO_EMPASTE.pdf
- Hartanto, D., Hidayat, N., & Sazali, H. (2019). *The Leadership of Head of the Medan City Police Department in Strengthening Community Systems*. 292(Agc), 205–209. <https://doi.org/10.2991/agc-18.2019.32>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw - HILL INTERAMERICA EDITORES.
- Infobae. (2022, May). *Inseguridad ciudadana es el principal problema que aqueja a los limeños*. Plataforma de Infobae.
- Laufs, J., Borrion, H., & Bradford, B. (2020). Security and the smart city: A systematic review. *Sustainable Cities and Society*, 55(1), 102023. <https://doi.org/10.1016/J.SCS.2020.102023>
- Martínez, A., & Campos, W. (2015). Correlación entre Actividades de Interacción Social Registradas con Nuevas Tecnologías y el grado de Aislamiento Social en los Adultos Mayores / The Correlation Among Social Interaction Activities Registered Through New Technologies and Elderly's Social I. *Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica VO - 36*, 36(3), 181. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmib/v36n3/v36n3a4.pdf>
- Mendoza, D. E. (2021). *Participación ciudadana y seguridad ciudadana en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76522>
- Mocarro, J. (2021). *Participación vecinal y seguridad ciudadana en la municipalidad provincial de Moyobamba, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76522>
- Raggio, J. L. (2021). *Seguridad ciudadana y la delincuencia común en el distrito de la Victoria - Lima, 2018* [Centro de Altos Estudios Nacionales].

[https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3059459/1/INF_FINAL D E TESIS JOHNNY RAGGIO BARBA %282%29 %281%29.pdf](https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/3059459/1/INF_FINAL_DE_TESIS_JOHNNY_RAGGIO_BARBA_%282%29_%281%29.pdf)

- Reyes, C. A. (2023). *Estrategia multisectorial barrio seguro y su influencia en la seguridad ciudadana en el sector Urrunaga de Atusparia, distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, región de Lambayeque 2018-2019*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Romo, V. (2022, October). *Seguridad ciudadana: el principal reto en una capital con más de 20 mil delitos al mes*. Especial Lima Metropolitana.
- Ruíz, C. B., & Valenzuela, M. R. (2022). *Metodología de la investigación*. Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT).
- Ruiz, M. M., Borneo, E., Ortiz, M., Villar, E. I., & Llanos, M. (2020). *¿Cómo elaborar el informe de investigación?* <http://investigacion.sgc.udhvirtual.com/investigacion/informativos.php>.
- Salas, Y., Leandro, P., & Sifuentes, N. (2022). Importancia de la inversión en proyectos de seguridad ciudadana. *Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno*, 3(1), 103–118. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.01.008>
- Socha, R., & Kogut, B. (2020). Urban Video Surveillance as a Tool to Improve Security in Public Spaces. *Sustainability*, 12(15), 6210. <https://doi.org/10.3390/SU12156210>
- Sutherland, E. (2021, April). *Teoría de asociación diferencial, ¿en qué consiste?* UNIR.
- Vilca, W., & Hernández, D. (2022). La función fiscal y la prevención del delito en los juzgados de Lima Metropolitana. *Journal Biofab*, 1(2), 1–31. <https://doi.org/10.53673/jb.v1i2.10>